



Tasas de cambio para países vecinos - Prueba

Última modificación Jueves, 8 de septiembre de 2016

Las siguientes tasas de cambio se publican en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21, parágrafo 2, de la Ley 191 de 1995.

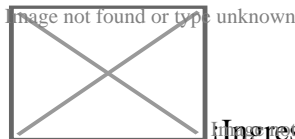
Nota 1: Las tasas de cambio medias de países vecinos ya no son publicadas por el Banco de la República en razón a que estos datos no son divulgadas por los Bancos Centrales de los cuales tomamos la información.

Nota 2: Para mayor información sobre VEF consulte **aquí**.

Formato Tasas de cambio para países vecinos Exportable a varios formatos - Países vecinos

Serie para un rango de fechas dado

(Información diaria disponible desde 1998)



Ingrese aquí!

¡Consulte gráficas y series aquí!